



Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas ACTA N° 39

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12:30 hs del día 28 de mayo de 2015, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 88/2015, para proceder al estudio del EXP-UNC: 0026525/2015 en el cual la apoderado de la agrupación "MOVIMIENTO SUR" SUR EN CIENCIAS MÉDICAS LISTA N° 13, presenta candidatos para la elección de Consejeros y Consultores por el claustro Estudiantil y la intención de concurrir en sábana con lista de Candidatos a Consejo Superior N° 6; teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 11°, 12° de la Ordenanza HCS 19/2010 y el art. 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba. POR ELLO esta Junta Electoral RESUELVE: Oficializar como candidatos por la agrupación "MOVIMIENTO SUR" SUR EN CIENCIAS MÉDICAS a los señores que se mencionan a continuación:

CANDIDATOS PARA CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS:

TITULARES	SUPLENTE
1. GUDIÑO, Nicolás	1. HERNANDEZ, Gonzalo Matías

NOTIFÍQUESE. -----

Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Área Operativa
F.C.M. - U.N.C.

Prof. Mg. ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA